



irren

**MEMORIA
1 9 6 7**

**INSTITUTO DE INVESTIGACION DE
RECURSOS NATURALES · CORFO**

INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS NATURALES (IREN)

El Instituto de Investigación de Recursos Naturales, (IREN) Comité del Consejo de CORFO, creado en Agosto de 1964, ha continuado la labor como sucesor del Proyecto Aerofotogramétrico CHILE/OEA/BID.

Como elemento básico de investigación utiliza la fotografía aérea, interpretada por un equipo interdisciplinario de profesionales y verificados con la observación directa del terreno.

Haciendo uso de estas técnicas, los profesionales chilenos y extranjeros contratados para el Instituto obtienen informaciones sobre: la identificación de predios, clasificación del Uso Actual de la tierra y determinación de la capacidad de uso potencial de los terrenos, etc. Estas informaciones hacen del Instituto una fuente de interés de muchos organismos, como el Ministerio de Obras Públicas, la Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Agricultura, la Dirección de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, etc.

Es necesario señalar que el Instituto recibe constante cooperación de diversos organismos nacionales con los cuales coordina sus trabajos.

Las investigaciones efectuadas son vaciadas en informes; mosaicos controlados que incluyen las informaciones sobre propiedades, hidrología, uso actual; capacidad de uso planos topográficos, cartas preliminares, publicaciones sobre materiales y símbolos, estudios, etc.

LAS FINALIDADES DEL "IREN"

- ° La Administración y cuidado de los bienes, materiales y equipos entregados por la OEA al Gobierno de Chile, al término del Proyecto Aerofotogramétrico CHILE/OEA/BID.
- ° Mantener actualizadas las informaciones obtenidas en el Proyecto mencionado y completarlas para otras áreas del país en las que no se hubiere obtenido dichas informaciones.
- ° Analizar las informaciones existentes sobre los mosaicos

y transparentes para presentarlas en forma ordenada en pu
blicaciones utilizables directamente en preparación de pro
yectos de desarrollo económico.

- Promover las investigaciones de Recursos Básicos para el desarrollo económico, coordinando los trabajos que efectúan diversas instituciones nacionales.

COMITE DE ADMINISTRACION

Presidente

Franco Rossi V.

Representante de CORFO

Vicepresidente

Jorge García-Huidobro G-H.

Representante de CORFO

Consejeros

Representante de

- Manuel Muñoz
- Raúl Herrera
- Raúl Poblete
- Juan Soler

Ministerio de Economía
Armada de Chile
Ejército de Chile
Fuerza Aérea de Chile

- | | |
|-----------------------|---|
| ◦ Luciano Cabalé | Consejo de Rectores |
| ◦ Guillermo Numhauser | Ministerio de Agricultura |
| ◦ Enrique Celis | Ministerio de Hacienda |
| ◦ Sergio González | Ministerio de Hacienda |
| ◦ René Salas | Ministerio de Tierras y Colon. |
| ◦ Carlos Ruiz | Ministerio de Minería |
| ◦ | Confederación de la Produc.y
del Comercio. |
| ◦ Jaime Tchorme | Ministerio de OO.PP. |
| ◦ Luis Marambio | ODEPA (ex CONSFA) |

Director Ejecutivo
Miguel Ruis-Tagle P.

Ing. CORFO.

LABOR DESARROLLADA EN 1967

Labor desarrollada por IREN en 1967

- Reactualización de la Identificación Predial a Diciembre de 1966.
- Revisión de Geomorfología del P.A.F.

- Revisión de Capacidad de Uso del P.A.F. en áreas de riego eventual.
- Preparación Proyecto del Mapa de Suelos 1:50.000; Cautín.
- Prioridades de Reforestación a Nivel Predial Cordillera de la Costa.
- Tabulación de Predios expropiables por causal de superficie.
- Proyecto de Inventario Preliminar de Recursos Naturales para Aisén y Magallanes.
- Análisis de Antecedentes Hidrológicos, recopilados por el P.A.F., por cuenca Hidrográfica para su publicación.
- Mapas de Uso Actual de la Tierra a esc. 1:250.000.
- Mapa de Población a esc. 1:500.000 (antecedentes demográficos para el Desarrollo Regional).

REACTUALIZACION DE LA IDENTIFICACION PREDIAL

En Mayo de 1966 se inició la Reactualización de la Identificación Predial que había efectuado el P.A.F. en colaboración con el Servicio de Impuestos Internos entre Julio de 1961 y 1965, completándose posteriormente hasta Diciembre de 1966. El trabajo incluye:

- Rectificación de deslindes e incorporación de las divisiones establecidas por resoluciones de Impuestos Internos.
- Modificación de roles de acuerdo a la nueva numeración establecida durante el reavalúo general.
- Corrección y ampliación en la demarcación de los límites administrativos para sectores no completados durante el proceso de reavalúo.

Se completaron los 490 mosaicos que cubren el área del P.A.F. (o sea de Aconcagua a Llanquihue).

Además se completó la Identificación Predial y demarcación de límites administrativos, para el sector comprendido entre el límite norte del P.A.F. ($32^{\circ}30'$) y límite norte de la provincia de Aconcagua ($32^{\circ}00'$).

REVISION DE LA GEOMORFOLOGIA DEL P.A.F.

Se ha revisado y mejorado la revisión geomorfológica hecha por el P.A.F., a fin de poseer una información adecuada que permita corregir algunos errores de clasificación de Capacidad de Uso de la Tierra en todos los mosaicos correspondien-

tes al Valle Central de Aconcagua a Llanquihue.

REVISIONES DE CAPACIDADES DE USO DEL P.A.F.

Durante el año 1967 se procedió a desglosar mediante revisiones en el terreno las fórmulas combinadas riego - secano en la clasificación de Capacidad de Uso de los suelos. El objeto de este trabajo es poder determinar con una mayor precisión la superficie realmente regada en el país a fin de que Impuestos Internos con estos datos modifique los avalúos de predios agrícolas donde se haya incurrido en errores y a la vez disponer de antecedentes cada vez más precisos sobre la verdadera extensión de terrenos susceptibles de riego de que dispone el país.

MAPA DE SUELOS 1:50.000(DE CAUTIN)

El objeto de este Proyecto fué continuar el mapa de suelos hecho por CORFO para el plan frutícola entre las provincias de Aconcagua y Malleco y de este modo completar mapa de suelos de Aconcagua a Llanquihue a escala 1:250.000.

Posteriormente el trabajo se modificó a escala 1:50.000 para mayores detalles que permitirían determinar unidades de manejo agrícola adaptadas a cada zona.

Constituye la primera parte de un estudio integrado de los recursos naturales de esa provincia destinado a la planificación regional de esa zona.

PRIORIDADES DE REFORESTACION A NIVEL PREDIAL

En Junio de 1966 a petición del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, se efectuó un análisis de las informaciones existentes y de nuevas fotos aéreas que permitirá discernir las áreas que necesitan protección del suelo mediante forestación especialmente en las regiones de pequeña propiedad.

A la fecha se han efectuado los estudios de las siguientes regiones: prov. de O'Higgins; comunas de Vichuquén, Curepto, Quirihue, Ninhue, Portezuelo, Cobquecura; Tomé, Coelemu y Florida; prov. de Maule; comunas de Licantén y Penciahue.

Actualmente se encuentra en ejecución el resto de la prov.de

Concepción y la prov. de Bío-Bío.

Tales estudios sirven de base para la planificación de forestación que permita conservar nuestros recursos de suelos y ampliar la riqueza nacional con los bosques que se formen.

TABULACION DE LOS PREDIOS EXPROPIABLES POR LA CAUSAL DE SUPERFICIE

A petición de la Vicepresidencia de CORFO con el fin de conocer a nivel comunal las extensiones disponibles para realizar la Regorma Agraria, se efectuó una tabulación de todos los predios que posean una superficie mayor de 80 Hás. de riego básico.

PROYECTO DE INVENTARIO PRELIMINAR DE RECURSOS NATURALES DE AISEN Y MAGALLANES.

Durante el verano de 1965-66, IREN programó un reconocimiento preliminar de los recursos naturales de la región continental de Aisén y Magallanes.

Para tal efecto se envió a esas regiones un grupo interdisciplinario de profesionales quienes realizaron:

- un levantamiento de Capacidad de Uso de la Tierra
- tipos fisionómicos forestales
- conservación y manejo del suelo
- reconocimiento geológico, geomorfológico y de geoquímica.

Los antecedentes recopilados más los trabajos de terreno efectuados por IREN permitieron elaborar un informe del reconocimiento preliminar de los recursos naturales, con excepción de los recursos del mar, sobre los cuales había escasos antecedentes, y posteriormente formular un plan de investigaciones sistemático de esas regiones.

A fines del año pasado se pidió a la unidad de Recursos Naturales de OEA, la asistencia técnica para revisar el proyecto de estudios propuestos así como las áreas seleccionadas para fotografiar.

La misión OEA recomendó poner énfasis en los recursos más promisorios para el desarrollo económico: suelos, bosques, minería y pesca, aparte de los actuales en explotación como la ganadería y el Petróleo.

En Magallanes IREN está en estrecho contacto con la oficina Regional de Planificación y la ENAP.

EL PROYECTO Y PRESUPUESTO elaborado por IREN para este proyecto de investigación sistemática de 12.000.000 de Hás. se estima alcanzaría a E°6.838.590 y US\$ 2.026.980 y tendría una duración de 4 1/2 años.

ANALISIS DE ANTECEDENTES HIDROLOGICOS, RECOPIADOS POR EL PAF POR CUENCA HIDROGRAFICA PARA SU PUBLICACION.

Los antecedentes hidrométricos, recopilados durante el Proyecto Aerofotogramétrico CHILE/OEA/BID de las hoyas de los ríos Aconcagua, Maipo, Rapel, Mataquito, Maule, Itata, Bío-Bío, Imperial y Toltén, han sido ordenados y corregidos con modificación del formato de planos y gráficos y estos datos se han publicado.

Se estudiaron y analizaron los antecedentes hidrológicos de las hoyas de los ríos Huasco, Choapa y Elqui; en un estudio de antecedentes agropecuarios de las citadas hoyas, que aparecen en una publicación preliminar que se entregó a ODE-

PLAN.

Se efectuó asimismo un estudio hidrológico preliminar de la situación actual de regadío de las hoyas de los ríos Imperial y Toltén que será ampliado posteriormente en el estudio integrado de esta zona.

Actualmente se está completando y terminando el informe sobre "El Estudio de los Recursos complementarios de suelos y aguas en las Hoyas del Río Itata y Bío-Bío".

MAPAS DE USO ACTUAL DE LA TIERRA A ESCALA 1:250.000

Consistió en recopilar y completar por fotointerpretación las informaciones sobre Uso Actual de la Tierra elaboradas por el PAF y mediante reducciones fotográficas vaciarlas a un mapa escala 1:250.000.

El objeto de este proyecto es poder proporcionar a los organismos que trabajan en Planificación una clara visión a nivel regional del Uso de la Tierra, a fin de que sirva de información para proyectar el desarrollo agrícola de las dis-

tintas zonas del país.

MAPA DE POBLACION

Considerando la necesidad de contar con un mapa de distribución de la población nacional, el IREN confeccionó una carta a escala 1:500.00 basada en el Censo de 1960, en que, además de graficarse la distribución de la población rural y urbana, se entrega como información adicional, la división político-administrativa del país en provincias, comunas y distritos.

Este proyecto se comenzó en Febrero de 1967 y se encuentra actualmente terminado.

IREN, con la labor desarrollada en 1967, y por desarrollar en 1968 está cumpliendo con todas y cada una de sus finalidades, descritas y explicadas anteriormente.

IREN, con el fin de difusión de sus estudios elaborados, realiza publicaciones e informes que son repartidos a los diferentes organismos, y que además se entregan al público a través de su Oficina Comercial.

Con ellos aporta una efectiva colaboración al desarrollo económico del país, permitiendo a los profesionales y especialistas disponer de datos seguros sobre los cuales fundamentar sus proyectos.

